



**SERVICIO DE EMERGENCIA MÉDICA EXTRAHOSPITALARIA – SEME
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

DICTAMEN TECNICO

PARA LA ADQUISICION DE BATERIA DE CARDIODESFIBRILADORES

Esta jefatura del Dpto. de Suministros del SEME, presenta ante la Jefatura de Coordinación Administrativa, la necesidad de adquisición de nuevas baterías para los equipamientos biomédicos CARDIODESFIBRILADORES, en el departamento hemos visualizado la necesidad de adquisición de nuevas baterías, debido a que si bien los equipamientos funcionan al mantenerlos conectados a los móviles, en caso de algún evento donde esta forma o disposición no permita la cercanía del móvil, los equipos no pueden realizar las descarga por lo que precisan renovar sus baterías para dotarlos de independencia, especialmente en casos de accidentes de tránsito o paros cardiacos en los domicilios.

En ese sentido hemos consultado a varias empresas que cuentan con las características de los equipos con que cuenta el servicio, con altos costos los correspondientes a las marcas de los dispositivos con que contamos.

Ante dicha situación he solicitado a otras empresas que se dedican a la venta de equipos biomédicos, a ver si existe opciones más económicas, que sean compatibles con nuestros equipamientos, hallando como salida la posibilidad de comprar baterías compatibles de procedencia china.(se anexan tres presupuestos de empresas que comercializan los insumos que precisamos).

JUSTIFICACION PARA LA ADQUISICION DE LAS BATERIAS:

Esta Jefatura presenta la debida justificación para la adquisición de las **BATERÍAS PARA CARDIODESFIBRILADORES**, esta necesidad de compra tiene su principal fundamentación en el tipo de actividades prestadas por el SEME, en cada día de guardia se debe contar con la disponibilidad de los siguientes tipos de móviles:

- **Soporte Avanzado;** con un alto número de equipos idénticos a una unidad de **Terapia Intensiva Móvil**,
- **Soporte Básico**, como su nombre lo indica con nivel de equipos biomédicos de menos complejidad,
- **Móviles de Neonatología y Pediátrico**, con similares características que las anteriores,
- Todos los móviles descriptos, deben prever primeramente contar con equipos biomédicos que cuenten con **autonomía de uso de 4 HORAS APROPIADAMENTE**,
- Otra característica es que los equipos deben ser portátiles para ser utilizados en emergencias, urgencias y traslados interhospitalarios siendo estas terrestres y aéreas,
- La autonomía que refiero es otorgada mediante la batería, ya que esta debe permitirle al equipamiento biomédico seguir en funcionamiento donde se carecerá de una fuente de energía fija donde conectar los equipos.
- Las bacterias solicitadas para los cardiodesfibriladores, nos permitirán poner en funcionamiento los equipos que actualmente no tiene autonomía (sin estar conectados a una fuente de energía/electricidad), estos insumos pueden marcar la diferencia entre la vida y la muerte de un usuario.



Dr. Felicia Tillería
Jefe del Dpto. de Suministros
S.E.M.E.



SERVICIO DE EMERGENCIA MÉDICA EXTRAHOSPITALARIA – SEME
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

- Por esa razón este departamento requiere sea considerada la adquisición de forma urgente, de forma a contar con las baterías nuevas para la respuesta a los servicios prestados del SEME, de forma continua, tomando en cuenta que nuestras prestaciones se realizan todos los días las 24 horas los 7 días a la semana.
- **ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LAS BATERIAS:**
- Batería recargable para los cardiodesfibriladores de la marca ZOLL modelo M2,
- Batería de litio recargable de iones de litio para ZOLL SURE POWER E SERIES/ R SERIE MARCA LAPTPBAT,
- 10.8 V – 5.8 AH -63 Wh,
- 21 cm, por 12 cm, Por 4.9 cm,
- Con terminales bañados en oro para mejor contacto,
- Con protección electromagnética, anti estática, por sobrecarga y por corto circuito y temperatura alta,
- Amperaje 5.8 amperios,
- Capacidad 5.8 amperios hora
- Se anexan a la presente el listado de bienes con sus respectivos códigos patrimoniales.
- Se remite el presente dictamen técnico para su correspondencia en las áreas administrativas de rigor.



Lic. Felicia Tilleria
Jefe del Dpto. de Suministros
S.E.M.E.

LIC. FELICIA TILLERIA
JEFA

DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO
SEME-MSP y BS